

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9894 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a las instalaciones de almacenamiento de gas Gaviota, en el término municipal de Bermeo y en la Demarcación Marina Noratlántica (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 19 de febrero de 2022, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/13/48/0006 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: ENAGÁS TRANSPORTE SAU.

Destino: Instalaciones de almacenamiento de gas Gaviota, en el término municipal de Bermeo y en la Demarcación Marina Noratlántica (Bizkaia).

Superficie: 44.875.611 metros cuadrados.

Plazo: Esta concesión se otorga por un plazo que finaliza el 29/12/2037, pudiendo prorrogarse por dos periodos de diez (10) sucesivamente, dentro del plazo máximo de cincuenta (50) años sujeto a la prórroga de la concesión de almacenamiento subterráneo de hidrocarburos otorgada mediante Real Decreto 1804/2007, de 28 de diciembre, y quedando extinguida de manera automática en cuanto ésta quede sin efecto.

Canon: 633.194,87€ m²y año.

Bilbao, 24 de marzo de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A220011119-1